

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
		INVITACION A COTIZAR	

La Primavera – Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
CONSTRUCASA CENTER SAS
 NIT: 901467797 - 4
Construcasacenter@hotmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Lámina de Zinc de 0.72 cm de ancho útil x 3,05 metros de largo, calibre 33, teja ondulada en acero galvanizado.	Unidad	1
2	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta la comunidad indígena Santa Cruz del Resguardo la Llanura	Viaje	1
3	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta el Resguardo Yajotja ubicado en la Inspección de Agua Verde	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co, o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección


 Proyecto: Clara Hernández
 CPS -018/2026

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular: 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 1

Asunto: SOLICITUD COTIZACION CONSTRUCCASA CENTER SAS

1 mensaje

23 de abril de 2026 a las 10:45

Gilber Sogamoso - Secretaría de Gobierno y Dirección <secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co>
Para: Construcasacenter@hotmail.com

La Primavera - Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
CONSTRUCCASA CENTER SAS
NIT. 901467797 - 4
Construcasacenter@hotmail.com
La Ciudad

Asunto: SOLICITUD COTIZACION

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

Cordialmente,

**Gilber Sogamoso Hernandez**

Secretario de Gobierno y Dirección
secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
Teléfono: 3204996627
Calle 4 No. 8 - 89 La Primavera - Vichada

#ElMejorMomentoEsAhora

SOLICITUD COTIZACIÓN CONSTRUCCASA CENTER SAS.pdf
367K

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
CONSTRUCASA CENTER SAS
 NIT. 901467797 - 4
Construcasacenter@hotmail.com
 La Ciudad

Asunto: SOLICITUD COTIZACION

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

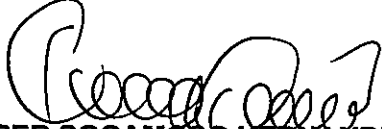
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad	Cantidad	Valor Unitario
1	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena La Pascua de 5 toneladas	Viaje	1	\$
2	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena Wipijiwi de 2 toneladas	Viaje	1	\$

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección

Proyecto: *Clara Hernández*
 CPS – 018/2026

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
 Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
 E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
 Página 1 de 1

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
PINTUELECTRICOS DEL LLANO SAS
 NIT. 901464571 - 3
pintuelectricossas21@gmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

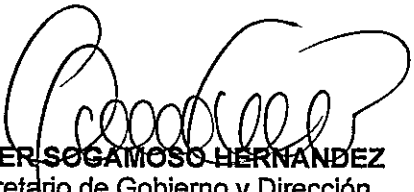
Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Lámina de Zinc de 0.72 cm de ancho útil x 3,05 metros de largo, calibre 33, teja ondulada en acero galvanizado.	Unidad	1
2	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta la comunidad indígena Santa Cruz del Resguardo la Llanura	Viaje	1
3	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta el Resguardo Yajotja ubicado en la Inspección de Agua Verde	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección


 Proyecto: Clara Hernández
 CPS -018/2026

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 1

Asunto: SOLICITUD COTIZACION PINTUELECTRICOS DEL LLANO SAS

1 mensaje

Gilber Sogamoso - Secretaría de Gobierno y Dirección <secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co>
Para: pintuelectricossas21@gmail.com

23 de abril de 2026 a las 10:53

La Primavera - Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
PINTUELECTRICOS DEL LLANO SAS
NIT: 901464571-3
pintuelectricossas21@gmail.com
La Ciudad

Asunto: SOLICITUD COTIZACION

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:



Gilber Sogamoso Hernandez
Secretario de Gobierno y Dirección
secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
Teléfono: 3204996627
Calle 4 No. 8 - 89 La Primavera - Vichada

 #ElMejorMomentoEsAhora

 SOLICITUD COTIZACIÓN PINTUELECTRICOS DEL LLANO SAS.pdf
350K

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION: 1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
		INVITACION A COTIZAR	

La Primavera – Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores
A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS
 NIT. 901373231-3
Ag.consultoriasyproyectos@gmail.com
 La Primavera – Vichada

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

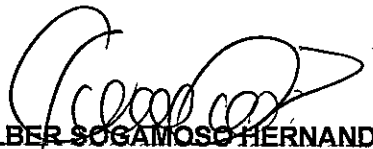
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Lámina de Zinc de 0.72 cm de ancho útil x 3,05 metros de largo, calibre 33, teja ondulada en acero galvanizado.	Unidad	1
2	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta la comunidad indígena Santa Cruz del Resguardo la Llanura.	Viaje	1
3	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta el Resguardo Yajotía ubicado en la Inspección de Agua Verde	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBERTO SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección


 Proyecto: Clara Hernández
 CPS -018/2026

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 1

Asunto: SOLICITUD COTIZACION A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS

1 mensaje

23 de abril de 2026 a las 10:55

Gilber Sogamoso - Secretaría de Gobierno y Dirección <secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co>
Para: Ag.consultoriasyproyectos@gmail.com

La Primavera - Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores
A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS
NIT. 901373231-3
Ag.consultoriasyproyectos@gmail.com
La Primavera - Vichada

Asunto: SOLICITUD COTIZACION

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

Cordialmente,

**Gilber Sogamoso Hernandez**

Secretario de Gobierno y Dirección
secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
Telefono: 3204996627
Calle 4 No. 8 - 89 La Primavera - Vichada

 #ElMejorMomentoEsAhora

 SOLICITUD COTIZACION A&G CONSULTORIAS - copia.pdf
351K

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
		INVITACION A COTIZAR	

La Primavera – Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS S.A.S
 NIT. 901373231-3
Ag.consultoriasyproyectos@gmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

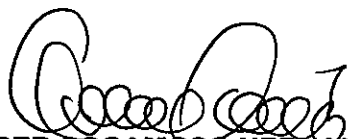
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad	Cantidad	Valor Unitario
1	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena La Pascua de 5 toneladas	Viaje	1	\$
2	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena Wipijiwi de 2 toneladas	Viaje	1	\$

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección


 Proyecto Clara Hernández
 CPS – 018/2026

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
 Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001
 E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
 Página 1 de 1

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:

DEPOSITO EL TURPIAL

R/L YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS

NIT. 40417281-1

Depositoelturpial@gmail.com

La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

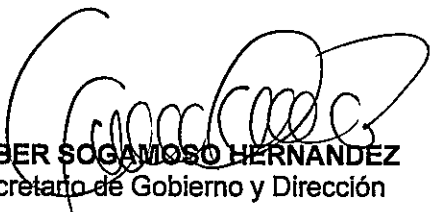
Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Lámina de Zinc de 0.72 cm de ancho útil x 3.05 metros de largo, calibre 33, teja ondulada en acero galvanizado.	Unidad	1
2	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta la comunidad indígena Santa Cruz del Resguardo la Llanura	Viaje	1
3	Transporte de carga desde el Municipio de La Primavera hasta el Resguardo Yajotja ubicado en la Inspección de Agua Verde	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección


 Proyecto: Clara Hernández
 CPS -018/2026

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 2

Asunto: SOLICITUD COTIZACION DEPOSITO EL TURPIAL

1 mensaje

Gilber Sogamoso - Secretaría de Gobierno y Dirección <secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co>
Para: Depositoelturpial@gmail.com

23 de abril de 2026 a las 10:50

La Primavera - Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
DEPOSITO EL TURPIAL
R/L YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS
NIT. 40417281-1
Depositoelturpial@gmail.com
La Ciudad

Asunto: SOLICITUD COTIZACION

Reciban un cordial saludo,
Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

Cordialmente,



Gilber Sogamoso Hernandez
Secretario de Gobierno y Dirección
secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
Telefono: 3204998627
Calle 4 No. 8 - 89 La Primavera - Vichada

f X YouTube Instagram #ElMejorMomentoEsAhora

SOLICITUD COTIZACIÓN TURPIAL (1).pdf
350K

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION: 1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 22 de abril de 2026.

Señores:
DEPOSITO EL TURPIAL
 R/L YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS
 NIT. 40417281-1
Depositoelturpial@gmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Especificaciones Técnicas	Unidad	Cantidad	Valor Unitario
1	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena La Pascua de 5 toneladas	Viaje	1	\$
2	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena Wipijiwi de 2 toneladas	Viaje	1	\$

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección

Proyecto: *Clariza Hernández*
 CPS – 018/2026

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
 Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
 E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 1



PINTUELECTRICOS DEL LLANO SAS

NIT 901.464.571-3
CL 6 7 21 BRR CENTRO
Tel: (57) 3124831707
La Primavera - Colombia

Cotización

No. C-1-125

Para :	MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
Nit :	800.103.308-8
Fecha :	2026-04-30

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	TEJA DE ZINC ACESCO DE 3.05 MT CAL 33	1.00	58,000.00	0 %	58,000.00

Total Bruto 58,000.00

Subtotal 58,000.00

Total a Pagar 58,000.00

HERMIDES JOVEN
herjovent75@gmail.com
(312) 4831707

Elaborado por Silgo S.A.S NIT: 830.048.145-8



YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS

NIT:40.417.281-1

depositoelturpial@gmail.com

COTIZACION

FECHA: 03 DE AGOSTO DEL 2026

CLIENTE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PRIMAVERA

NIT: 800103308-8

CALLE 4 N°8 – 89, PALACIO MUNICIPAL

DETALLE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO
1	TEJA ZINC ONDULADA	UNIDAD	1	\$59.000
2	TRANSPORTE TERRESTRE A LA LLANURA	TONELADA	5	\$3.725.000
3	TRANSPORTE TERRESTRE A LA INSPECCION DE NUEVA ANTIOQUIA	TONELADA	2	\$1.700.000
4	TRANSPORTE TERRESTRE A LA PASCUA	TONELADA	5	\$2.400.000
TOTAL				\$7.884.000

LOS ANTERIORES ARTICULOS RELACIONADOS ESTAN EXENTOS DE IVA.

Esta cotización tiene vigencia de 30 días.

YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS

NIT: 40.417.281-1

PROPIETARIO

CEL: 3134216109

CARRERA 8 N°5 – 74 BARRIO EL CENTRO, LA PRIMAVERA - VICHADA

 **depositoelturpial@gmail.com**

 **3202067153**

**CONSTRUCASA CENTER SAS**

NIT 901.467.797-4
carrera 8 No 5-70
Tel: (57) 3103316356
La Primavera - Colombia

Cotización

No. C-1-109

Para :	MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
Nit :	800.103.308-8
Fecha :	2026-08-03

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	TEJA DE ZINC DE 3.05 CAL 33 ACESCO	1.00	58,000.00	0 %	58,000.00
2	Servicio Transporte de Carga por Carretera PRIMAVERA LA LLANURA (5 TON)	1.00	3,800,000.00	0 %	3,800,000.00
3	Servicio Transporte de Carga por Carretera PRIMAVERA LA PASCUA (5 TON)	1.00	2,450,000.00	0 %	2,450,000.00
4	Servicio Transporte de Carga por Carretera PRIMAVERA WIPJIWI (2 TON)	1.00	1,580,000.00	0 %	1,580,000.00

Total Bruto 7,888,000.00

Subtotal 7,888,000.00

Total a Pagar 7,888,000.00

ARBEY SANCHEZ
construcasacenter@hotmail.com
(3103316356)

Elaborado por Sigo S.A.S NIT: 830.048.145-8



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 11:28:31
Recibo No. S002383561, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JZQ375d5EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCASA CENTER SAS
Nit : 901467797-4
Domicilio: La Primavera, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 389458
Fecha de matrícula: 09 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 5 70 BRR EL CENTRO
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico : construcasacenter@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103316356
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 8 5 70 BRR EL CENTRO
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico de notificación : construcasacenter@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2021 de la Asamblea Constitutiva Unico Accionista de La Primavera, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021, con el No. 83351 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCASA CENTER SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 21 de enero de 2021 de la Documento Privado de La Primavera, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021, con el No. 83352 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como Objeto principal la comercialización al por mayor y al por menor de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 11:28:31
Recibo No. S002383561, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JZQ375d5EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos de construcción, artículos de ferretería, y demás productos tales como pinturas, vidrios, maquinaria y equipo agropecuarios y demás. También, la Sociedad tendrá como objeto, la comercialización de elementos de Seguridad industrial, para empresas de construcción, industrial o comercial, distribución de toda clase de equipos, accesorios herramientas, y materiales eléctricos para la industria de la construcción, electrónica, la radio fusión, las telecomunicaciones de redes servicios de montaje, ingeniería, y demás afines a la industria en general, igualmente podrá fabricar, distribuir y comercializar. comercialización de materiales de fontanería y calefacción, productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, desperdicios, desechos y chatarra. Realizar o ejecutar cualquier acto lícito de Comercio. Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o contratistas vinculados de manera expresa para tal fin. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, Conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de Contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y Contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y Contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de enero de 2021 de la Asamblea Constitutiva Unico Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021 con el No. 83351 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 11:28:31
Recibo No. S002383561, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JZQ375d5EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DERBIS ARBEY SANCHEZ CABRERA	C.C. No. 86.085.899
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE	No. VACANTE

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 21 de enero de 2021 de la Documento Privado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021, con el No. 83352 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : DERBIS ARBEY SANCHEZ CABRERA**

CONTROLANTE

Identificación: 86085899

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 99524 - La Primavera

Dirección : Carrera 8 n. 5-70

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : CONSTRUCASA CENTER SAS**

Domicilio: La Primavera, Vichada

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752

Actividad secundaria Código CIIU: G4663

Otras actividades Código CIIU: F4290 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 11:28:31
Recibo No. S002383561, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JZQ375d5EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CONSTRUCASA CENTER
Matrícula No.: 233503
Fecha de Matrícula: 24 de mayo de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRETA 8 N. 5-70
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio: La Primavera, Vichada

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$800.995.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

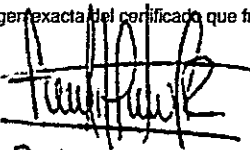
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141183771869



(415)7707212489984(8020) 000014118377186 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 6 7 7 9 7

4

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Cereño

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social

CONSTRUCASA CENTER SAS

36. Nombre comercial

CONSTRUCASA CENTER

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Vichada

9

40. Ciudad/Municipio

La Primavera

5

2

4

41. Dirección principal

CR 8 5 70 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

construcasacenter@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 3 1 6 3 5 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 5 2

2 0 2 1 0 3 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 6 6 3

2 0 2 1 0 3 0 1

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	9												

54. Impto. renta y compl. régimen ordinario 59. Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ CABRERA DERBIS ARBEY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141183771869



(415)7707212489984(8020) 000014118377186 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 6 7 7 9 7 4

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1, 0 3 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1, 0 3 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	3 8 9 4 5 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

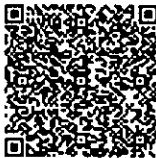
Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1, 0 3 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 4 Hoja 3

4. Número de formulario

141183771869



(415)7707212489984(8020) 000014118377186 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 6 7 7 9 7 4

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Cereño

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 1 0 3 0 9

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

8 6 0 8 5 8 9 9

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

SANCHEZ

CABRERA

DERBIS

ARBAY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141183771869



(415)7707212489984(8020) 0000141183771869

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 6 7 7 9 7

4

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 2 6 8 0 9	7	1 4 3 1 4 1 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ESPITIA	REY	SDENKA	ALEJANDRA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 0 5 0 5		



CONSULTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S

COTIZACIÓN

La Primavera, 3 de Agosto de 2026.

N° 014

Doctor
GILBER SOGAMOSO HERNÁNDEZ
Secretaria de Gobierno y Dirección
Calle 4 No. 8 – 89 Barrio Centro
La Primavera – Vichada

Asunto: Cotización

En atención a la solicitud de la entidad, por medio del cual se solicita cotización de los elementos relacionado en la tabla, de manera atenta nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos.

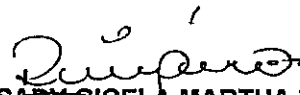
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena La Llanura de 5 toneladas	Viaje	1	\$3.762.000
2	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena La Pascua de 5 toneladas	Viaje	1	\$2.340.000
3	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena Wipijiwi de 2 toneladas	Viaje	1	\$1.835.000

Las especificaciones técnicas descritas se cumplirán de igual o mejor calidad siempre respetando lo solicitado por la entidad.

Validez de la oferta: 30 días calendario

Nota. Los precios NO incluyen IVA ni impuestos que genere la legalización del proceso

Atentamente,


SADY GICELA MARTHA RIVERA
C.C. 1.121.845.759 expedida en Villavicencio.
Representante Legal A&G consultorías y Proyectos SAS.

La Primavera, Vichada
Calle 9 No. 8 - 45 Barrio Bello Horizonte
901373231-3



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

141230516391



(415)7707212489984(8020) 000014123051639 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 3 2 3 1

3

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Vichada

40. Ciudad/Municipio

La Primavera

5 2 4

41. Dirección principal

CL 9 85 45 BRR HORIZONTE

42. Correo electrónico

ag.consultoriasyproyectos@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 9 4 6 8 9 9

45. Teléfono 2

3 1 2 6 1 8 8 4 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 0 0 7

2 0 2 0 0 2 2 5

5 6 2 1

2 0 2 0 0 2 2 5

7 0 2 0

9 3 1 1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTHA RIVERA SADY GICELA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230516391



(415)7707212489984(8020) 000014123051639 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 3 2 3 1 3

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	1 0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0, 0 2, 0 6	2 0 2 5, 0 7, 1 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0, 0 3, 0 3	2 0 2 5, 0 7, 3 1	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	3 6 7 4 6 4	3 6 7 4 6 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	5 0	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 0, 0 3, 0 3		
81. Hasta	2 0 2 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 6, 0 1, 1 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141230516391		
			 (415)7707212489984(8020) 000014123051639 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 7 3 2 3 1		6. DV 3	12. Dirección seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño		14. Buzón electrónico 4 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		109. DV 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 3 0 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 1 1 2 1 8 4 5 7 5 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MARTHA		105. Segundo apellido RIVERA		106. Primer nombre SADY	
107. Otros nombres GICELA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230516391



(415)7707212489984(8020) 000014123051639 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 3 2 3 1 3

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 5 9 2 4 5	4	3 0 2 5 5 8
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	NUSTEZ	RAMOS	ERICA	ALEJANDRA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 9 0 1		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 5 de 5 Hoja 6

4. Número de formulario

141230516391



(415)7707212489984(8020) 000014123051639 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 3 2 3 1 3

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Agencia

0 1

161. Actividad económica

Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co

4 7 1 1

162. Nombre del establecimiento

ASESORIAS Y SUMINISTROS A&G

163. Departamento

Vichada

9 9

164. Ciudad/Municipio

La Primavera

5 2 4

165. Dirección

CR 7 4 75 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil

4 1 9 7 9 3

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 2 0 6 1 7

168. Teléfono

3 2 1 3 1 7 8 0 0 7

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2026 - 16:25:12
Recibo No. S002340603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQCZBTnpC8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS
Nit : 901373231-3
Domicilio: La Primavera, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 367464
Fecha de matrícula: 03 de marzo de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 9 85-45 BR HORIZONTE
Barrio : BELLO HORIZONTE
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico : ag.consultoriasyproyectos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214946899
Teléfono comercial 2 : 3126188430
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 23 19 A 18
Barrio :
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : ag.consultoriasyproyectos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 06 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2020, con el No. 77983 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 25 de mayo de 2022 de la Asamblea General de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2022, con el No. 91956 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 003 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2022, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS: ARTÍCULO 2 (OBJETO SOCIAL) Y ARTICULO 31 (FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Por Acta No. 006 del 29 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2024, con el No. 105701 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 3 DOMICILIO, CAMBIA DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION DE ACACIAS META A LA PRIMAVERA VICHADA Y ART. 5 CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación de capital del 29 de diciembre de 2023 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2026 - 16:25:12

Recibo No. S002340603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQCZBTnpC8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2024, con el No. 105704 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 9 del 01 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2025, con el No. 112651 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO (DE LA PRIMAVERA- VICHADA AL MUNICIPIO DE ACACIAS - META)

Por Acta No. 10 del 17 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2025, con el No. 113537 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO (DE ACACIAS META A LA PRIMAVERA VICHADA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La Sociedad tendrá como Objeto principal Proveer bienes, obras y Servicios en General a entidades públicas, mixtas y privadas en la república de Colombia o en el exterior, para ello forman parte de su objeto social las siguientes actividades: 1) Ejecutar todo tipo de actividades de prestación de servicios 2) Participar en la realización de investigaciones, actividades científicas y tecnológicas, así como realizar su aprovechamiento y aplicación técnica y económica 3) Diseñar, construir, operar y/o administrar, explotar comercialmente y ser propietaria de toda clase de obras civiles y arquitectónicas 4) Actividades combinadas de apoyo a instalaciones 5) Actividades combinadas de Servicios administrativos de oficina 6) Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de Viajes. 7) Actividades de administración empresarial. 8) Actividades de agencias de empleo temporal. 9) Actividades de apoyo a la agricultura 10) Actividades de apoyo a la educación 11) Actividades de apoyo a la ganadería 12) Actividades de arquitectura 13) Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 14) Actividades de consultoría de gestión 15) Actividades de detectives e investigadores privado 16) Actividades de empresas de servicios temporales 17) Actividades de espectáculos musicales en vivo 18) Actividades de fotografía 19) Actividades de grabación de sonido y edición de música 20) Actividades de impresión 21) Actividades de las agencias de viaje 22) Actividades de las compañías de financiamiento 23) Actividades de las corporaciones financieras. 24) Actividades de limpieza 25) Actividades de los profesionales de compra y venta de divisas 26) Actividades de mensajería 27) Actividades de otros servicios de comidas. 28) Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexas. 29) Actividades de Seguridad privada 30) Actividades de servicios relacionados con la impresión 31) Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución por contrata 32) Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 33) Actividades jurídicas 34) Actividades veterinarias 35) Acuicultura de agua dulce 36) Alojamiento en hoteles 37) Alojamiento en hoteles, Campamentos y otros tipos de hospedaje no permanente 38) Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores 39) Brindar asesoría legal a empresas en aspectos de carácter contractual administrativo, comercial y laboral 40) Catering para eventos 41) Comercio al por mayor a cambio de una retribución por contrata 42) Comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico 43) Comercio al por mayor de bebidas y tabaco 44) Comercio al por mayor de calzado. 45) Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexas 46) Comercio al por mayor de computadores y equipo periférico y programas de informática 47) Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. 48) Comercio al por mayor de equipo partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. 49) Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios 50) Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 51) Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 52) Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p 53) Comercio al por mayor de prendas de vestir 54) Comercio al por mayor de productos alimenticios 55) Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario 56) Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico 57) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas 58) Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas 59) Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2026 - 16:25:13
Recibo No. S002340603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQCZBTnpC8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos de vidrio en establecimientos especializados 60) Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados 61) Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados 62) Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados 63) Comercio al por menor de Carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados 64) Comercio al por menor de combustible para automotores 65) Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados 66) Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 67) Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados 68) Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados. 69) Comercio al por menor de juegos, juguetes y artículos de piñatería elaborados, en todos los materiales 70) Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados. 71) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y, artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. 72) Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. 73) Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados. 74) Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados 75) Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p en establecimientos especializados 76) Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados 77) Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye. Artículos de piel) en establecimientos especializados. 78) Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimiento especializado 79) Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados 80) Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados 81) Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de, cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados. 82) Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas. (alcohólicas y no alcohólicas) 83) Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco. 84) Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo. 85) Comercio al por menor realizado, a través de internet. 86) Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. 87) Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. 88) Comercio de vehículos automotores nuevos 89) Comercio de vehículos automotores usados 90) Comercio de vehículos automotores. 91) Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 92) Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 93) Construcción de carreteras 94) Construcción de edificios no residenciales 95) Construcción de edificios residenciales 96) Construcción de otras obras de ingeniería civil 97) Construcción de proyectos de servicios públicos 98) Cría de aves de corral 99) Cría de caballos y otros equinos 100) Cría de ganado bovino y bufalino 101) Cría de ganado porcino 102) Cultivo de arroz 103) Cultivo de frutas tropicales y subtropicales 104) Cultivo de plátano y banano 105) Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública 106) Expendio a la mesa de comidas preparadas 107) Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento. 108) Expendio de comidas preparadas en cafeterías 109) Extracción de madera 110) Extracción de piedra, arena, arcillas comunes yeso y anhidrita 111) Fabricación de artículos de piel 112) Fabricación de colchones y somieres 113) Fabricación de instrumentos musicales 114) Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas. 115) Fabricación de llantas y neumáticos de caucho. 116) Fabricación de productos metálicos para uso estructural 117) Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina 118) Instalaciones de fontanería; calefacción y aire acondicionado 119) Instalaciones eléctricas 120) Limpieza general interior de edificios. 121) Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico 122) Mantenimiento y reparación de computadores y equipo de comunicaciones 123) Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación 124) Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas 125) Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 126) Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. 127) Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal 128) Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p 129) Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 130) Otras actividades de provisión de talento humano 131) Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones 132) Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 133) Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 134) Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p 135) Preparación del terreno 136)



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2026 - 16:25:13

Recibo No. S002340603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQCZBTnpC8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Prestación de servicios, jurídicos, asesoramiento, en general, preparación de documentos, trámites notariales, ante autoridades civiles, penales, disciplinarias o administrativas 137) Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos 138) Producción de copias a partir de grabaciones, originales 139) Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales) 140) Publicidad 141) Recolección de desechos no peligrosos 142) Recolección de desechos peligrosos 143) Seguros generales 144) Suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, aseo y cafetería 145) Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil 146) Transporte aéreo nacional de pasajeros 147) Transporte de carga 148) Transporte de carga por carretera 149) Transporte de pasajeros 150) Transporte fluvial de pasajeros 151) Transporte mixto 152) Transporte terrestre público automotor. 153) Abrir sucursales o agencias, así como constituir sociedades (con la participación o no de terceros), en Colombia o el extranjero necesarias o útil para el desarrollo del objeto social 154) Conformar cualquier tipo de asociación permitida por la ley con personas naturales o jurídicas para llevar a cabo las actividades relacionadas con el objeto social. 155) Adquirir, enajenar, dar tomar en arrendamiento y gravar cualquier título, cualquiera y todos los bienes muebles o inmuebles, de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar su objeto social. 156) Ejecutar operaciones de mutuo y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales, así como emitir bonos, papeles Comerciales y en general cualquier tipo de títulos de contenido crediticio. 157) Girar, endosar, aceptar, otorgar, negociar, descontar y garantizar toda clase de títulos valores y demás documentos civiles o comerciales. 158) Solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar, disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca y/o patentes 159) Así mismo, podrá realizar tanto en Colombia como en el Extranjero, cualquier otra actividad económica lícita; comercial o civil, conexas con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 95.366.937,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 953.669,37

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 95.366.937,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 953.669,37

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 95.366.937,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 953.669,37

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieran conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2026 - 16:25:13

Recibo No. S002340603, Valor: 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQCZBTnpC8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, y particularmente para que ejecute los siguientes: A) Para que represente amplia y suficiente en todos los actos jurídicos, administrativos, contractuales y laborales en que tenga que intervenir, bien sea como demandante, demandada, tercerista etc., ante la rama jurisdiccional del poder público, la ejecutiva y la legislativa; especialmente ante la jurisdicción administrativa en temas contractuales, reparación directa; nulidad y restablecimiento del derecho, procesos civiles y cualquier otra actuación judicial a modo que nunca la sociedad quede sin representación judicial. B) Participar en remates, haciendo postura para los mismos, consignando las sumas de dinero que especifique el respectivo juzgador o entidad que ordenar el remate, quedando expresamente facultada para desistir o retirarse del remate; designar apoderados si ello hubiera lugar. Para negociar con el deudor o deudores demandados a fin de adquirir el bien objeto de remate. C) Para que concilie o transija los pleitos o procesos, actuaciones etc. en que tenga que intervenir la sociedad o para seguirlos adelantando si ya se encuentran en trámite o para iniciarlos llegado el caso D) Facultad expresa, amplia y Suficiente para presentarse, actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite de procesos de selección pública y privada, licitaciones, subastas inversas, mínimas cuantías, contratación directa, procesos de contratación de regímenes especiales y selecciones abreviadas de menor cuantía, convenios y contratados interadministrativos, etc. E) Recibir todas las actuaciones administrativas, actos administrativos durante el proceso de selección, ejecución y finalización de los contratos. F) Realizar cesión de contratos o derechos, transigir, desistir, sustituir y recibir, conciliar, firmar, presentar recursos, demandas y todas las gestiones necesarias para llevar a cabalidad su mandato. G) Poder amplio y suficiente para representar judicial y extrajudicial a la compañía en los litigios civiles, administrativos, contractuales, penales, fiscales, arbitrales; disciplinarios y extrajudiciales que ella promueva o se le promuevan en cualquiera de los negocios H) Otorgar; en nombre y representación de la sociedad, poderes a personas naturales o jurídicas que habrán de llevar la representación y personería jurídica en toda clase de procesos judiciales, extrajudiciales, policivos, administrativos, arbitrales y actividades comerciales, para este efecto podrá conferir a los apoderados las facultades necesarias o útiles para llevar a buen término la clase de proceso. I) Para que contrate los servicios profesionales necesarios para el mayor cumplimiento de su mandato general y otorgue y revoque poderes especiales. Parágrafo: Las presentes facultades deben entenderse amplias y suficientes y permanecerán vigentes hasta que sean revocadas por la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. J) Para crear y suprimir cargos detallar sus funciones, designar los funcionarios que deban ocuparlos señalar la remuneración suscribiendo los respectivos contratos del trabajo K) y en general celebrar todos los actos y contratos permitidos en la ley, necesarios y conducentes al logro de los objetivos de la empresa sin límite de cuantía. L) Aprobar los manuales de los diferentes sistemas de gestión necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad M) Aprobar la creación, modificación y/o eliminaciones de comités de los diferentes sistemas de gestión. necesarios o útiles para el funcionamiento de la sociedad. Parágrafo. El representante legal podrá facultar a otros trabajadores de la sociedad para que desarrollen algunas de sus funciones, salvo aquellas que, por mandato legal debe ejercer directamente. Cuando para el desarrollo de las facultades asignadas; el trabajador requiera capacidad legal o idoneidad, será previamente verificada por el representante legal o por quien delegue, sin dejar a un lado la responsabilidad de supervisión.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 06 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2020 con el No. 77983 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2026 - 16:25:13
Recibo No. S002340603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQCZBTnpC8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL

SADY GICELA MARTHA RIVERA

C.C. No. 1.121.845.759

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 003 del 25 de mayo de 2022 de la Asamblea General 91956 del 03 de junio de 2022 del libro IX

*) C.C. del 29 de diciembre de 2023 de la Contador Publico 105704 del 02 de julio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007

Actividad secundaria Código CIIU: I5621

Otras actividades Código CIIU: M7020 R9311

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.054.196.295,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2026 - 16:25:13
Recibo No. S002340603, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQCZBTnpC8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CÓDIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 4 de agosto de 2026.

Señor:
FLORENTINO CABRERA SOLER
 NIT. 18255081-7
Florentino30cabrerasoler07@gmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adquisición y entrega de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad, con un peso aproximado entre 170 - 190 kilogramos, incluye documento de propiedad (bono de venta y/o papeleta) a nombre del resguardo indígena	Unidad	1
2	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Llanura	Viaje	1
3	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Pascua	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBERTO SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001

E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 1

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 4 de agosto de 2026.

Señor:
RODRIGO PEREZ ALVAREZ
 Nit. 1121845934-0
Rodrige88@hotmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adquisición y entrega de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad, con un peso aproximado entre 170 - 190 kilogramos, incluye documento de propiedad (bono de venta y/o papeleta) a nombre del resguardo indígena	Unidad	1
2	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Llanura	Viaje	1
3	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Pascua	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección

ALCALDÍA DE LA PRIMAVERA
 Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001
 E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
 Página 1 de 1

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSIÓN: 1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 4 de agosto de 2026.

Señor:
OLFAN ROJAS SÁNCHEZ
 NIT. 9431236-3
olfanrojas@hotmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adquisición y entrega de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad, con un peso aproximado entre 170 - 190 kilogramos, incluye documento de propiedad (bono de venta y/o papeleta) a nombre del resguardo indígena	Unidad	1
2	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Llanura	Viaje	1
3	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Pascua	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001
 E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 1

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 4 de agosto de 2026.

Señor:
GERMAN MARTHA
 NIT. 17329622-7
german.martha63@hotmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adquisición y entrega de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad, con un peso aproximado entre 170 - 190 kilogramos, incluye documento de propiedad (bono de venta y/o papeleta) a nombre del resguardo indígena	Unidad	1
2	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Llanura	Viaje	1
3	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Pascua	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
 Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001
 E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
 Página 1 de 1

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	CODIGO TRD: 110	
		VERSION: 1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
INVITACION A COTIZAR			

La Primavera – Vichada, 4 de agosto de 2026.

Señor:
CESAR ARNULFO MARTHA CABRERA
 C.C 18256014
Cesarmartha70@gmail.com
 La Ciudad

Asunto: **SOLICITUD COTIZACION**

Reciban un cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus actividades comerciales y mediante este documento solicito amablemente cotización de los siguientes productos descritos a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adquisición y entrega de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad, con un peso aproximado entre 170 - 190 kilogramos, incluye documento de propiedad (bono de venta y/o papeleta) a nombre del resguardo indígena	Unidad	1
2	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo Indígena la Llanura	Viaje	1
3	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo Indígena la Pascua	Viaje	1

Nota: El Plazo para presentar las cotizaciones será de tres días hábiles y se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matrícula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar, la respuesta a la solicitud de cotización se puede enviar al siguiente correo, secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co , o radicarla en la alcaldía municipal.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,


GILBER SOGAMOSO HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno y Dirección

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001

E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co

Página 1 de 1

La Primavera Vichada, 6 de agosto de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PRIMAVERA
Ciudad.

**FLORENTINO
CABRERA SOLER**



ASUNTO: COTIZACIÓN

Por medio de la presente, le proporcionamos la siguiente cotización, la cual contiene los detalles de los siguientes bienes o servicios solicitados.

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Adquisición y entrega de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad, con un peso aproximado entre 170 - 190 kilogramos, incluye documento de propiedad (bono de venta y/o papeleta) a nombre del resguardo indígena	Unidad	1	\$ 2.590.000
2	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Llanura	Día	1	\$ 530.000
3	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Pascua	Día	1	\$ 530.000

Los precios indicados son netos y no incluyen descuentos adicionales en la prestación del servicio.

Cordialmente,


FLORENTINO CABRERA SOLER
C.C. 18255081 de La Primavera

Correo: Florentino30cabrerasoler07@gmail.com

Celular: 3193036250

Barrio: El Centro La Primavera (V)

SO

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 09:28:28
Recibo No. S002469088, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4TddxYusCc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FLORENTINO CABRERA SOLER
Identificación : CC. - 18255081
N.º : 18255081-7
Domicilio: La Primavera, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 264864
Fecha de matrícula: 15 de mayo de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de junio de 2026
Grupo NIEF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL PRINCIPAL
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico : florentino30cabrerasoler07@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3193036250
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL PRINCIPAL
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico de notificación : florentino30cabrerasoler07@gmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y artículo 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: G4752 A0141

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio en general

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: \$153.590.000,00
Activo no corriente: \$397.907.000,00
Activo total: \$551.497.000,00
Pasivo corriente: \$33.000.000,00
Pasivo no corriente: \$145.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 09:28:28
Recibo No. S002469088, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4TddxYusCc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo total: \$178.000.000,00
Patrimonio neto: \$373.497.008,00
Pasivo más patrimonio: \$551.497.008,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$400.080.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Ingreso de ventas: \$301.848.000,00
Gastos operacionales: \$33.558.000,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$6.450.000,00
Utilidad operacional: \$64.674.000,00
Resultado del periodo: \$58.224.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 000119 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES.

Ingresos por actividad ordinaria : \$400.080.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIEU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



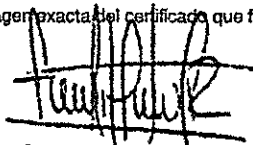
CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 09:28:28
Recibo No. S002469088, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4TddxYusCc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



OLFAN ROJAS SANCHEZ

Licenciado en Educación Física
Especialista en Gerencia de Proyectos
COTIZACION.

La Primavera Vichada, 10 de agosto de 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PRIMAVERA

Ciudad.

COTIZACION

En respuesta a su solicitud de cotización a través de correo electrónico, nos permitimos relacionar los siguientes bienes y servicios.

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Adquisición y entrega de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad, con un peso aproximado entre 170 - 190 kilogramos, incluye documento de propiedad (bono de venta y/o papeleta) a nombre del resguardo indígena	Unidad	1	\$ 2.700.000
2	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Llanura	Día	1	\$ 559.000
3	Traslado terrestre del ganado a través de cuatro (4) vaqueros, desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena la Pascua	Día	1	\$ 559.000

El monto de la cotización corresponde al valor neto, libre de descuentos.
Agradecemos su preferencia y quedamos atentos ante cualquier duda e inquietud

Cordialmente

OLFAN ROJAS SANCHEZ
C.C 9.431.236 De Yopal Casanare
Cel. 322 846 35 73

OROCUÉ – CASANARE, DIAGONAL 4C N°21-53 Orocué

Teléfonos: 322-8463573

e-mail:olfanrojas@hotmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141232173021



(415)7707212489984(8020) 000014123217302 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 4 3 1 2 3 6

Impuestos y Aduanas de Yopal

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

9 4 3 1 2 3 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

OLFAN

34. Caus nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Orocué

2 3 0

41. Dirección principal

DG 4 C 21 53

42. Correo electrónico

offanrojas1@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 8 4 6 3 5 7 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 5 5 2

2 0 0 4, 0 8, 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 5 4 1

2 0 2 5, 1 2, 0 6

Otras actividades

1

2

0 1 4 1 4 7 6 2

51. Código

3 3 1 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

884. Nombre ROJAS SANCHEZ OLFAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/05/2026 - 22:57:07

Recibo No. S001062569, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TMeGS9nMVS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : OLFAN ROJAS SANCHEZ

Identificación : CC. - 9431236

Nit : 9431236-3

Domicilio: Orocué, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 71997

Fecha de matrícula: 23 de febrero de 2009

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 09 de abril de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAGONAL 4C NRO.21-53

Barrio : BRR JACINTO MORENO

Municipio : Orocué, Casanare

Correo electrónico : olfanrojas@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3228463573

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAGONAL 4C NRO.21-53

Barrio : BRR JACINTO MORENO

Municipio : Orocué, Casanare

Correo electrónico de notificación : olfanrojas@hotmail.com

La persona natural NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: A0141

Otras actividades Código CIIU: M7310 G4541

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Construcción de otras obras de ingeniería civil, expendio por autoservicio de comidas preparadas, en establecimientos especializado, publicidad, cria de ganado bovino y bufalino. Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Comercio de vehículos automotores nuevos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$125.698.800,00

Activo no corriente: \$44.057.100,00

Activo total: \$169.755.900,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/05/2026 - 22:57:07

Recibo No. S001062569, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TMeGS9nMVS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo corriente: \$600.000,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$600.000,00
Patrimonio neto: \$169.155.900,00
Pasivo más patrimonio: \$169.755.900,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$226.838.700,00
Otros ingresos: \$14.050,00
Costo de ventas: \$139.008.100,00
Gastos operacionales: \$17.894.850,00
Otros gastos: \$2.990.250,00
Gastos por impuestos: \$1.325.000,00
Utilidad operacional: \$69.935.750,00
Resultado del periodo: \$66.959.550,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EVENTOS Y SUMINISTROS MIA
Matrícula No.: 71998
Fecha de Matrícula: 23 de febrero de 2009
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DIAGONAL 4A NRO.20-18
Barrio : BRR JACINTO MORENO
Municipio: Orocué, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/05/2026 - 22:57:07

Recibo No. S001062569, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TMeGS9nMVS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$226.838.700,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***